

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****5200** BC NONWOVENS, S.L.

Anuncio del acuerdo de reducción de capital.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 141.1 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), se comunica que la Junta General Extraordinaria de Socios de la sociedad BC Nonwovens, S.L., celebrada el día 6 de junio de 2019, en el domicilio social de la compañía sito en Barcelona, Avenida Diagonal, 463, planta 9.ª ha acordado, por unanimidad de los socios, reducir el capital social en la cuantía de trescientos noventa y nueve mil euros (399.000 €), quedando por tanto, el capital social actual fijado en cinco millones novecientos treinta y nueve mil euros (5.939.000 €), con la finalidad de amortizar 399 participaciones sociales, números 1.602 a 2.000, ambas inclusive, que la Sociedad posee en autocartera, y que se extinguen, sin devolución de aportaciones.

Se hace constar que se ha dotado una reserva por el importe del valor nominal de las participaciones amortizadas - 399.000 euros - la cual será indisponible hasta que transcurran 5 años a contar desde la publicación de este anuncio, salvo que antes del vencimiento de dicho plazo hubieren sido satisfechas todas las deudas sociales contraídas con anterioridad a la fecha en que la reducción fuera oponible a terceros.

Barcelona, 7 de junio de 2019.- Don Miguel Viñas Pich, Persona física representante de URRU, S.L., Administrador único de BC Nonwovens, S.L.

ID: A190035716-1